



Diligencia: Se extiende para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar conocimiento del presente Plan Director de reordenación de los espacios portuarios de A Coruña y frente marítimo de la Ría del Burgo. A Coruña, 20 de abril de 2007.
El secretario, p.d.
Fdo: Jesús Arsenio Díaz García

 Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE
LOS ESPACIOS PORTUARIOS DE A CORUÑA
Y FRENTA MARÍTIMO DE LA RÍA DEL BURGO

DIAGNÓSTICO Y ESCENARIOS PROPOSITIVOS

B2. 1b
La lámina de agua

Prof. Joan Busquets, Arqto
BAU-B. Arquitectura y Urbanismo, S.L.

050901
0 400 800 